

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 10 de Agosto de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 160

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

¿Constitución? - ¿Carta otorgada?

¿Pacto constitucional?

Aunque el proyecto elaborado por la Sección primera de la Asamblea Nacional lleva el rótulo de «Constitución de la monarquía española», en realidad ese proyecto, tanto por el intento de darle vida legal por medio de un plebiscito, como por el contenido y tenencia de sus preceptos, no es ni siquiera un pacto constitucional entre la Corona y la Nación, sino que trata todos los caracteres distintivos de una Carta otorgada, no obstante el lenguaje de modernidad y las promesas de una aparente renovación con que se disimula esa su efectiva naturaleza política.

DISTINCION DE LAS TRES MODALIDADES

Sabido es que la historia del Derecho Constitucional registra, en cuanto a la forma de las leyes fundamentales del Estado, estas tres modalidades: Carta otorgada, Constitución democrática y Pacto Constitucional.

La «Carta otorgada» es una concesión que el monarca hace a sus súbditos, considerándose en posesión de un derecho propio superior a la soberanía nacional. El supuesto doctrinal e histórico de la modalidad es que la soberanía pertenece al Rey y no al pueblo. El Rey, como soberano único, limita su soberanía por sí mismo con la amplitud que él mismo determina. Tal naturaleza tuvo la Carta dada por Luis XVIII en 1814 al ocupar el trono restaurado de Francia y nuestro Estatuto Real de 1834. Ocio nos parece decir que este sistema es contrario al principio de la soberanía nacional, base y fundamento de todo Estado verdaderamente democrático.

La «Constitución democrática» es el tipo opuesto al anterior. Aparece en la historia al extinguirse el absolutismo monárquico y reivindicar las naciones el derecho a disponer libremente de sus destinos. Estas constituciones son emanaciones directas de la soberanía nacional, expresada por Asambleas y Cortes Constituyentes. Si en ellas se adopta el régimen monárquico, ello tiene el carácter de una libre determinación del pueblo, lo que implica la posibilidad de establecer otra forma de gobierno. Esta significación tienen en España las Constituciones de 1812, 1837, 1856 y 1869.

La llamada «Constitución doctrinaria» es un pacto entre el Rey y el pueblo, en el que se consigna las condiciones de armónica convivencia entre la Revolución y la Restauración; es decir, entre las instituciones tradicionales y las aspiraciones reformistas. En ellas aparece la soberanía como cosa litigiosa, que se atribuye conjuntamente a la Corona y la Nación, de lo cual resulta el contrasentido de que Constitución es tal Constitución porque la sanciona el Rey, y el Rey tal Rey porque lo declara la Constitución. Se trata, pues de una transacción entre dos principios opuestos a la que se llega siempre que la fuerza política de la realeza y del pueblo están equilibradas de tal suerte que ni la Corona puede subsistir sin la fervorosa asistencia de la nación, ni ésta tiene madurez suficiente para derribar la monarquía e instaurar la forma republicana de gobierno. A esta categoría de Constituciones corresponden las nuestras de 1845 y 1876.

AMBIGUIDADES DEL PROYECTO

El proyecto de la Asamblea Nacional no nos dará una Constitución democrática, ni tampoco un pacto constitucional como los de 1845 y 1876.

Lo que induce a duda son los términos equívocos y las ambigüedades ideológicas del proyecto.

Engendrado ese proyecto bajo el signo de una Dictadura y a espaldas de la nación, es la ley que se da a un pueblo de cuya capacidad política se desconfía y al que se le declara en estado permanente de tutela. No advertimos en él un resuelto espíritu de innovación, sino más bien el propósito de modernizar con vanas apariencias el viejo absolutismo.

La reforma proyectada posee muchas marcas exteriores, pero ninguna de las realidades de las democracias occidentales, y de ahí que, sin negar teóricamente la soberanía nacional, se la pulveriza en la práctica hasta el punto de que casi no existe para lo más esencial.

La democracia es ante todo la organización y la valoración jurídica de las energías populares. Y el proyecto es un pesado mecanismo que aplasta el libre juego de las fuerzas democráticas y pone frente a ellas todos los elementos hostiles. La Corona, el Consejo del Reino, el Gobierno, lo estatuyen y definen todo. Las Cortes sólo deliberan. La nación es un gran coro que asiste al espectáculo y puede

aplaudirlo; pero carece de soberanía para imponer su voluntad si no le place la actuación de las primeras figuras.

Domina en todo el proyecto la idea prusiana de que las masas deben ser conducidas y dominadas por las fuerzas gubernamentales. Para lograr tal designio se ha seguido, no la línea recta de las afirmaciones explícitas, sino una línea quebrada y sinuosa de

no negar ni otorgar, pero suprimir de hecho.

Se han matizado mucho los detalles. El proyecto es metódico, complicado, ordenancista. Falta la enunciación de los grandes principios que suelen poner las Constituciones modernas en su encabezamiento y que tan estimulantes y educadores son para el pueblo. Es, en cambio, copioso en combinaciones y previsiones

sugeridas por un tecnicismo, que lo es más de burócrata que de gobernante. Algunos capítulos parecen obra de paciente marquetaría. Se organiza todo. Se desconfía de todo. Y se da por fracasada la soberanía nacional antes de haberla sinceramente practicado.

CONSTITUCION, NO
Ya hemos dicho anteriormente que verdadera Constitución democrática es solamente aquella que tiene la so-

beranía nacional por principio, el sufragio universal por origen y por fin garantizar las libertades públicas e impedir, por medio de eficaces frenos, los abusos del Poder.

Ninguna de esas condiciones fundamentales encontramos en el proyecto. Háblase en él de la soberanía del Estado, pero no hay una afirmación categórica de la soberanía nacional, ni se la tiene en cuenta para nacionalizar

y democratizar los órganos del Estado entre los cuales se reparten los atributos de la potestad suprema.

El sufragio universal no se utiliza para votar la Constitución y dentro de sus preceptos aparece considerablemente restringido, según veremos en su día.

Hay, sí, en el proyecto una declaración de derechos y libertades individuales; pero faltan las garantías para su efectividad, que es lo más importante. Sería preciso, además, que los poderes del Estado estuvieran combinados de tal suerte que no fuera posible el absolutismo. Y esto, no lo encontramos en la reforma proyectada.

PACTO CONSTITUCIONAL, TAMPOCO

Si se prescinde de las Cortes soberanas y se opta por el plebiscito, tampoco tendremos un Pacto Constitucional como el de 1876.

El plebiscito es la confusa, dócil e inorgánica adhesión que dan las turbas a lo que les pide un poder energético, que les priva incluso de libertad para elegir otra solución que no sea la propuesta. Con el plebiscito se confisca la voluntad de una nación acéfala.

Otra cosa muy distinta es la soberanía de la nación, de la «nación organizada» con sus clases respectivas, con sus partidos políticos, con su prensa sin censura, con sus especiales combinaciones de fuerzas, con la acción directora de los representantes que libremente elige, con la totalidad de su vida y de su ser.

El sufragio, leal y ampliamente practicado; los Parlamentos que en él tienen su origen, crean situaciones estables, mientras que de los plebiscitos no ha salido nunca nada definitivo. El mismo pueblo francés, que plebiscitariamente elevó a Napoleón III a la dignidad imperial, le declaró no mucho después responsable de la ruina, la invasión y el desmembramiento de Francia.

Los plebiscitos están demasiado unidos a la política de locas aventuras imperialistas para que sea prudente utilizarlos. Por algo son una antigüala histórica, eliminada por todos los Estados modernos.

Y en fin. Que no será pacto entre la Nación y la Corona el nuevo régimen constitucional, lo patentiza también la repulsa de que es objeto la Constitución de 1876, así como el propósito que existe, no de revisar parcialmente ese Código, sino de sustituirlo por otro completamente distinto y mediante un procedimiento que, al no respetar la legislación preexistente, rompe el principio de continuidad y abre un período constituyente caracterizado por el doble propósito de transformar todas las instituciones del Estado y pretender que nazca de los hechos una nueva situación de Derecho.

LO ESENCIAL DE LA CARTA OTORGADA

La reforma que comentamos contiene todos los elementos esenciales del sistema de las Cartas otorgadas y se aparta radicalmente de los principios que siguen los modernos Estados representativos, en los que el poder constituyente se atribuye a la nación y lo ejerce ésta por medio de Asambleas soberanas elegidas por sufragio universal, cuya obra se somete luego en algunos países a la ratificación popular por medio del «referendum».

Nada más contrario a tal sistema que el plebiscito, que es al propio tiempo simulación y antítesis de la soberanía nacional. Si se persiste en ese procedimiento, la Constitución tendrá su origen en la Soberanía de la Corona y no en la del país, lo cual basta para considerarla como una simple Carta otorgada.

Eos ratifica en la misma opinión el procedimiento que establece el proyecto para reformar la Constitución después de ser implantada. No se autoriza ningún modo de iniciativa popular para tramitar la reforma. La iniciativa de las Cortes no se tramitará sin la previa autorización del Gobierno. El Gobierno, a su vez, ha de ser autorizado por el Consejo del Reino. Para el acuerdo de las Cortes, aprobatorio de la reforma, se requiere una mayoría muy alta, difícil de conseguir. Y por si todo esto no fuera bastante, los acuerdos de las Cortes pueden ser anulados por el veto de la Corona. Ser, pues, la Corona la que en última instancia decida, y de ningún medio legal disponen la nación ni las Cortes para que prevalezca su voluntad. (No es todo esto lo esencial en el sistema de Cartas otorgadas?)

(De EL MERCANTIL, VALENCIANO)

EL TRABAJO — Por Alejandro Florez

I
Trabajo; fuerza eterna, talismán inencontrable; regulador del orbe; concierto universal, que mueve los escombros de todas las contiendas, penetra en los abismos, escala las esferas, y borra los vestigios causados por el mal.

Trabajo es como nube que cruza el infinito y vierte en nuestro seno sus perlas diluidas; es sol que vivifica y da calor al pecho, es bálsamo del alma, es lema espiritual.

Es germen poderoso, escudo de la vida, palanca del progreso, soberbio manantial, gigante de la fragua do el hierro se dobla al golpe de la maza que se alza y precipita, sujeta entre los brazos del cuerpo de un titán.

II
Trabajo es cáliz santo, es fruto inmaculado sobre el mantel humilde del laborioso hogar.

Son gotas como gemas brotando generosas del rudo batallar.

Es seda en el gusano que oculto en su casilla produce sin cesar.

Es luz en el cerebro que crea y purifica.

Es miel en la colmena donde un enjambre inquieto alrededor se agita.

¡Que vivan las abejas que labran sus panales, el zángano que muera!

III
Trabajo, yo te he visto en todas partes; en la hormiga con ser tan diminuta

partículas heroica transportando hasta formar su rústica vivienda.

En la araña que teje en el espacio hilo tras hilo su flotante albergue.

Te he visto en el andamio trepidante retando el peligro de la muerte.

En el pecho materno, cuando el niño, requiere amor, esfuerzo y sacrificio.

En la mirada triste de los bueyes que expresan resignados el cansancio mientras jamás en su tarea cejan.

En la semilla cuando cubre el surco para luego ser flor y ser espiga, para nutrir después sobre la mesa.

Te he visto en las redes del telégrafo que a modo de pentagrama se extienden, en su rumor continuo musitando un himno a la ciencia y al progreso.

Te he visto fulgurar como una aurora en la frente bronceada del obrero que brega incansable en la palestra.

En el fragor tenaz de los talleres, entre el humo y chirriar de las cadenas y el agudo sonar de los martillos.

En la mano prodigio del artista, que da forma a las cosas, siente y piensa.

En el puro carmin de la doncella que prefiere ser dócil y sumisa a ganar con su honor galas riquezas.

En la nave que cruza el Océano victoriosa a través de la tormenta.

En la locomotora cuando pasa, en el motor audaz que raudo vuela.

Trabajo: tú estás en cada átomo, el porvenir del hombre está en tu seno, la redención humana está en tu fuerza.

IV
¡Oh, mágico poder generador de evolución y de promesas, en tí tienen los pueblos y naciones sus sólidos cimientos!

¡Oh, músculos redondos palpantes! ¡oh, pechos como bloques de murallas! ¡oh, manos como pulpos formidables! ¡oh, frentes por el tizne oscurecidas!

¡Pasad, pasad! bajo el hermoso arco que da acceso a la cima apetecida.

Vuestro sudor es bendición excelsa; es fibra noblemente derramada.

Vuestro brazo es la grúa propulsora de la que pende el peso del futuro.

¡Pasad, pasad! severos campeones que en la sublime paz forjáis la dicha.

Es vuestra conjunción suprema fuerza, la fuerza humana en pos de la divina.

V
Pobres de aquellos que engañados sufren, son ilusos que sueñan, que pretenden llegar hasta la cumbre sin lucha ni dolor en la existencia.

Pobre lacras sociales, ¿qué ha de esperar la patria de esas víctimas si no apartan la venda de sus ojos, si no torna la luz a sus tinieblas?

VI
Trabajo; resurrección perpetua de la vida, formidable dragón que rige al mundo. ¡Los que quieran ser grandes que te amen! ¡Los que quieran ser libres que te sigan!

Carreras de caballos

Señores que forman el Comité de Carreras de Caballo, que tendrá lugar en la Playa de la Victoria los días 15, 17 y 18 del actual.

PRESIDENTE DE HONOR
Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapesadill, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

JURADO
Don Manuel Grosso Portillo, D. Miguel de Aramburu e Inda, Excelentísimo Señor Conde de Garvey, Excelentísimo Señor Marqués de Torrebriviesca, D. Luis Beltrami Urquiza, Ilmo. Sr. D. Diego Belando Santiesteban y Excmo. Sr. Marqués de Domecq.

COMISARIOS
Don José L. de Carranza y Gómez, don José Nudi y Ruiz de Somavía y don Daniel Macpherson y Bonmati.

JUECES DE SALIDA
Don Ricardo Fernández de la Puente, D. Fernando Arrigunaga, Ilustrísimo Sr. Marqués de Salobral.

JUECES DE LLEGADA
Don Guillermo Macpherson Bonmati, D. Fernando Samalea de Labra, don Francisco Gallardo y D. Pedro L. Lacave Blazquez.

JUECES DE PESO
Don Angel J. Gómez y Rodríguez de Arias, D. Ramón Dolarea, D. Juan I. Martínez del Cerro, D. Luis BenSusan y D. Salvador Alberti.

HANDICAPERS
Don Enrique Rivero Pastor, D. Bernabé Rico y D. José Sevillano Couselas.

INTERVENTOR DE APUESTAS
Don Antolín Agar Carlé al que auxiliarán los señores vocales del Comité.

SECRETARIO
Don Rafael de Vera y Monge.

ESTABLECIMIENTOS ANTIGUOS

“LA PRIVADILLA”

1712 -- -- 1929

Allá por los años de 1712 (un siglo antes de nuestra Constitución), reinando Felipe V de Borbón—aún existían rescoldos de la guerra de sucesión—se fundó «La Privadilla».

¿Eso que es?
Así habla el lector «no manzanillero». Satisfaré mi ignorancia.

Trátase de un establecimiento único, sin tacha ni mécula, plétórico de recuerdos gaditanos.

Nadie; ni D. Pelayo sabe el origen de ese nombre raro que sustenta. Solo yo, que tengo el mejor archivo de cosas viejas y papeles raros existente, conozco el porqué de ese título, que no aclararé por no entrar en la forma de este artículo.

Pero dejémoslo de erudición floja. Hablemos de «La Privadilla» actual y de su dueño Sebastián Pavón.

Pasó la industria por montañeses de todos los valles de su fundación: cabuérnigos, valdáligos y pasiegos, hasta el 1916, que entró a regentearla su actual propietario.

He aquí un caso digno de comentar.

¿No es raro que en la vida industrial de este Cádiz cántabro, que un escótico portuense viva y goce de singular aprecio... aunque no haya sabido hacerse rico?...
Cantemos uno de los salmos litúrgicos:
«Trabajé la viña del Señor y El me bendijo y fructificó mis campos, dándome buena prole.»
«No quiso el Señor acrecentara en poder y bienes.»
Sea por se cena me alabado.
Así dice el libro santo.

Hace cincuenta años que voy a «La Privadilla».

Ayer fué su manzanilla buena; hoy también es óptima.

Pero Sebastián tiene su espíritu (no el de la manzanilla), sino el de los manzanilleros clásicos que a diario concurren a su casa, a quienes atiende con todo esmero y pulcritud.

PARA RAFAEL

Los lunes siguientes a los domingos (esto es un descubrimiento mío), se da carne de toro lidiado, que quita la cabeza... del que la come.

Y hago punto final.

UN PERIODISTA.

Tinta Wolfran Azul-negra.-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15

Real Tennis Club de Cádiz

Con idéntica y extraordinaria animación de otros días, se celebraron ayer tarde los siguientes paatidos en el campo del Real Tennis Club de esta capital.

Los vencedores en estos partidos fueron:

En parejas de caballeros: D. José María Rivero y don Luis Martel. Don José María Picardo y don José María Pemán.

En parejas mixtas: Srta. Nena de Argudo y don José María Rivero.

En dobles de señoras: Stas. María Africa y Pilar García de Sola.

Los partidos que han de jugarse hoy son los siguientes:

Parejas mixtas: A las cinco y media: Srta. Gloria de Aramburu y don Joaquín Almunia contra señora de Ivison y don Enrique Rivero.

A las siete: Los ganadores del anterior contra Srta. María Pepa de Aramburu y don Juan M. Pizarro.

A las seis y media: Srta. Nena de Argudo y don José María Rivero contra Srta. Pilar García de Sola y don Alfredo Marengo.

Campeonato de caballeros: A las seis: D. Leopoldo Sabah con don Alfredo Marengo.

UNA VERBENA EL DOMINGO

Reina grandísima animación para la Verbena que se ha de celebrar en el local del Club el próximo domingo 11, a las diez y media de la noche.

Podrán asistir a esta verbena, que ha de revestir brillantez inusitada, además de los socios del Real Tennis Club, los del Casino Gaditano y los del Lawn Tennis Jerezano.

Los tickets personales para esta fiesta, al precio de diez pesetas, se expenden en el local del Club y en el Casino Gaditano.

Durante todo el día de ayer, la demanda de tickets fué grandísima, lo que hace esperar que la fiesta se ha de ver muy concurrida.

No se permitirá la entrada en el local de la Sociedad a ninguna persona que no vaya provista de su correspondiente ticket.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

El "Pájaro Amarillo" salió esta mañana para Lisboa. Mañana tarde regresará a Madrid y el lunes emprenderá su vuelo hacia Roma.

Madrid.—A las ocho de esta mañana, conforme se había anunciado, salió del aerodromo de Cuatro Vientos el famoso avión «Pájaro Amarillo».

A bordo de este aparato van los señores Assolant, Leffevre y Lotti, pilotos, el señor Saint Pierre y el mecánico Lewis.

La operación de despegue se hizo admirablemente.

Presenciaron la salida del avión muchos aviadores del aerodromo de Cuatro Vientos y algunas personalidades de la colonia francesa, residentes en Madrid.

El «Pájaro Amarillo» marcha con dirección a Lisboa, regresando a esta capital en la tarde de mañana y el próximo lunes emprenderá su vuelo definitivo con rumbo a Roma.

Durante su permanencia, los aviadores del «Pájaro Amarillo», han sido atentamente agasajados.

Se suspnde provisionalmente el funcionamiento de la Escuela Industrial de Cádiz

Madrid.—En la Gaceta de Madrid, de esta fecha, se publica una disposición, por la cual se suspende por ahora el funcionamiento de la Escuela Industrial de Cádiz.

La parte dispositiva de esta Real orden, dice:

1.º Se suspende el funcionamiento de la Escuela Industrial de esta capital, en lo que se refiere a su carácter de tal, continuando con el de centro de formación profesional de auxiliares industriales y técnicos.

2.º Entre tanto se construye el edificio necesario y adecuado para la Escuela de formación profesional, los profesores de la actual Escuela Industrial serán nombrados en comisión para otras Escuelas donde existan vacantes.

3.º Se encomienda al Inspector Delegado don Pedro Font de Mora que organice las clases teóricas y prácticas en la Escuela del Trabajo de Cádiz que deberán dar principio el día primero del próximo mes de Octubre.

4.º El Patronato Social de Trabajo estudiará el proyecto de funcionamiento y reorganización de la Escuela Industrial de Cádiz, elevando este estudio al Ministerio.

—Se dice en la misma Real orden que la suspensión mencionada se ha hecho en vista de la indiferencia y falta de cariño de algunos profesores de la mencionada Escuela Industrial.

Llega a Madrid, desde La Granja, el ministro de Instrucción Pública-Despacha con los Directores generales de su departamento. Regresa a La Granja.

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Sr. Callejo, que como se sabe veranea acompañado de su familia en la Granja y algunos otros pueblos de la provincia de Segovia.

Apenas el Sr. Callejo llegó a la Corte se dirigió al Ministerio y en su despacho oficial recibió a los directores generales de su departamento que le dieron cuenta de su departamento que le dieron cuenta de los asuntos del Ministerio.

A última hora de esta tarde el Ministro de Instrucción Pública regresará a la Granja de San Ildefonso para continuar su veraneo.

El viaje del conde de Guadalhorce a Oviedo.—No saldrá de Madrid hasta fin de semana próxima

Madrid.—Contrariamente a lo que se ha venido diciendo estos días sobre el inmediato viaje a Oviedo del Ministro de Fomento Conde de Guadalhorce, se sabe ya con seguridad que este no lo efectuará hasta el viernes o sábado de la semana próxima para asistir al Consejo de Ministros que ha de celebrarse en dicha capital asturiana el día 19 del actual.

En el Ministerio del Ejército

Madrid.—Esta mañana el encargo del despacho del Ministerio de la Guerra durante la ausencia del señor Ardanaz, general Losada fué visitado en su despacho oficial por el marqués de Rosalajo y varios jefes y oficiales del Ejército y de la guarnición de Madrid.

Un incendio

Badajoz.—Dicen del pueblo de Quintanar de la Serena que se incendió un comercio propiedad de don Diego Naranjo.

Calculáanse las pérdidas ocasionadas por el fuego en treinta mil pesetas.

Hundimiento de barcos

Almería.—Se sabe que en Calahonda chocaron dos vapores que colgaban las redes, hundiendo uno.

En el paraje de Sabino se hundió otro.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Ciclista gravemente herido

Sevilla.—En el kilómetro cuatro de la carretera de Alcalá de Guadaíra, el ciclista Antonio Garrido chocó con una camioneta, resultando con graves heridas en la cabeza, brazo y muslo derecho.

El proyecto constitucional. El señor Yanguas dará conferencias sobre estas reformas en Zaragoza.

Salamanca.—El Sr. Yanguas dijo también dijo a los reporteros que antes de que comiencen las próximas sesiones de la Asamblea reunirá a la sección primera para tratar de la ponencia que ha de presentar al Gobierno el proyecto de reforma constitucional.

Terminó el Sr. Yanguas manifestando que en Zaragoza dará él, algunas conferencias sobre el mencionado proyecto.

La entrevista de los presidentes del Consejo de España y Portugal en Viana do Castelo. — A Mondariz. — Una caravana automovilista de Vigo.

Viana do Castelo.—En esta población celebróse un banquete en honor de las dos altas personalidades portuguesa y española, asistiendo 24 comensales.

Al final del banquete, el general Ferraz, presidente del Consejo portugués, brindó por la prosperidad de España y Primo de Rivera abogó por una íntima aproximación hispano-portuguesa.

Las autoridades y el yecindario dispusieron a los dos presidentes una cariñosísima despedida, cuando ambos ilustres personajes salieron con dirección a Mondariz.

Al llegar a Mondariz se encontraron con una caravana automovilista que llegaba de Vigo, para saludar y cumplimentar al Marqués de Estella.

En el Balneario de Mondariz ambos presidentes asisten a una verbena benéfica —Ferraz y Estella regalan papeletas de la tómbola a los niños.

Mondariz.—Anoche apenas llegaron Estella y Ferraz, este acompañado de sus hijas a este balneario, los dos presidentes con sus respectivas hijas cenaron en un reservado del hotel.

Una vez terminada la comida, los Jefes de los Gobiernos lusitano y español, asistieron a la verbena que se celebraba a beneficio del Asilo del Carmen y que se encontraba animadísima.

Los generales Ferraz y Primo de Rivera, adquirieron numerosas papeletas de la tómbola instalada en la verbena, papeletas que regalaron a los niños.

Dichas personalidades permanecieron en la verbena largo rato.

El presidente portugués visitará hoy Vigo y Santiago. Regreso a Portugal

Mondariz.—Después de almorzar hoy el Presidente del Gobierno de Portugal, general Ferraz a quien acompañan sus hijas, saldrá para Vigo y desde aquí a Santiago de Compostela.

Una vez que la ilustre personalidad lusitana visite Santiago, regresará a su país.

La visita a España del Presidente de la República Portuguesa, general Carmona

Mondariz.—En las distintas conferencias que en Viana do Castelo y en este balneario tuvieron ambos presidentes trataron del intercambio de vislitas oficiales entre los dos países.

En virtud de este acuerdo en breve visitará España el Presidente de la República de Portugal General Carmona.

Esta visita tendrá lugar seguramente dentro del año actual.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Romanones dice que no le convienen por ahora las agnias de Mondariz

San Sebastián.—El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que no piensa marchar a Mondariz, como se ha dicho.

Agrega que precisamente hace unos días al pasar por esta población el doctor Marañón, que se dirigía a Francia, le aconsejó que por ahora no le convenía tomar las aguas de Mondariz.

La estancia del Presidente de la Asamblea, señor Yanguas en Salamanca.—Su asistencia a las sesiones del Instituto de Derecho Internacional en Nueva York.—En noviembre se celebrará en Salamanca un homenaje a Francisco Vitoria

Salamanca.—El Presidente de la Asamblea Consultiva Nacional don José Yanguas Mexía, que llegó anoche a esta capital, manifestó a los periodistas, que el día 29 del próximo mes de Septiembre, embarcará en el puerto de Cheburgo, con dirección a Nueva York para asistir en representación de España a las sesiones del Instituto de Derecho Internacional.

Acompañaron al Sr. Yanguas, en este viaje el Marqués de Alhucemas y el Sr. Fernández Prida.

—Estos señores también ostentaron la representación de nuestro país en las solemnes fiestas de homenaje a la Raza que han de tener lugar en la capital neoyorquina el día 12 de Octubre próximo.

En Noviembre se celebrará en esta capital un homenaje al sabio filósofo Francisco Vitoria.

A Ortega y Gasset le han expulsado de Francia

París.—Por orden del ministro del Interior, el exdiputado don Eduardo

Ortega y Gasset, ha sido expulsado del territorio francés.

Parece que se propone dirigirse a Bélgica, donde fijará su residencia.

Incendio en el campo

Sevilla.—Comunica de Alcalá del Río, que en la finca Veguita se produjo un incendio que destruyó dos mil arrobas de paja.

Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: **JOSE HIJANO**
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

El Conde Zeppelin sobre París

París.—A las diez y media de la mañana voló sobre esta capital el dirigible «Conde de Zeppelin» que realiza el viaje desde New-York admirablemente.

Por despachos del comandante Ecker, captados por la estación de radio de esta capital, los pasajeros se muestran encantados de la travesía que realiza el dirigible.

Posteriormente la estación de Basileja comunicó que a las nueve y veinticinco de la mañana de hoy, el dirigible «Conde de Zeppelin», había volado sobre aquella ciudad.

El vuelo del «Conde de Zeppelin» continúa con perfecta normalidad

Nueva Yor.—La estación radiotelegráfica de esta capital, ha recogido un despacho del dirigible «Conde de Zeppelin», en el que su comandante participa, que a la una y cuarto de la pasada madrugada, hora americana, se hallaba a 33 millas sobre Plymouth, creyendo que de continuar normal-

mente el vuelo, llegará hoy a Alemania.

El momento político.—Existe gran expectación. ¿Se celebrará la reunión de los antiguos jefes políticos?—Romanones parece que no irá a Mondariz.

Madrid.—Por momentos aumenta la expectación por conocer el pensamiento de los ex presidentes de Consejo y Cámaras, en lo que se refiere a la ampliación de puestos en la Asamblea Consultiva Nacional y si aceptarán o no sus designaciones para ocupar sitio en dicho alto Cuerpo.

Descartado únicamente Melquiades Alvarez, que ha dicho públicamente que no irá a la Asamblea, es esperado con verdadera curiosidad la opinión de los demás jefes políticos del antiguo régimen que por estos días pasados solo se han limitado a manifestar que no habían formado juicio alguno para contestar a las preguntas de los periodistas que le interrogaban.

Personas de la intimidad del Conde de Romanes aseguran que la reunión de los políticos que se tenía pensado celebrar en Valencia no se llevará a efecto, y que don Alvaro de Figueroa, parece que ha desistido de su viaje al balneario de Mondariz, para entrevistarse con el jefe del Gobierno y tratar sobre el debatido asunto de la ampliación de los puestos de la Asamblea y de las designaciones que el Gobierno piensa hacer.

Por lo tanto hay una gran desorientación en los círculos políticos, haciéndose muchas cábalas y comentarios para todos los gustos, sin que se pueda aventurar nada respecto a la situación política que se avecina.

Noticia desmentida

Barcelona.—«La Publicidad» desmiente la noticia, comunicada de Madrid a provincia, en la que se decía haber llegado a una inteligencia los elementos de la acción Catalana y la Alianza Republicana.

Declara que los primeros tienen ya señalada la conducta que han de seguir en lo futuro.

Una nota de la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional del Trabajo, ha publicado en la prensa una nota diciendo que la entidad que representa no cree se aprobará el proyecto de la nueva reforma constitucional.

La familia Real en Santander continúa su veraneo

Santander.—La Familia Real continúa su veraneo en esta capital asistiendo todas las mañanas al Sardinero.

Esta mañana las infantas estuvieron en el Santuario de Limpias, oyendo misa, y después se acercaron al altar para comulgar.

El ministro de Fomento visitará las explotaciones mineras

Se da por seguro que el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, saldrá el próximo miércoles para visitar las explotaciones mineras de la región asturiana, donde se encuentra el director general Fuentes Pilas.

La próxima Asamblea de Estudiantes Católicos

San Sebastián.—Aumentan considerablemente las inscripciones para la próxima Asamblea de Estudiantes Católicos que se ha de celebrar en esta capital dentro de unos días.

Son esperados varios delegados extranjeros y los que ya se encuentran en esta han estado visitando la población de las que hacen grandes elogios.

La Diputación provincial de Toledo obsequiará a los asambleístas con un banquete y harán excursiones para visitar los sitios más notables de la península.

Concejales multados

Valencia.—El Alcalde Marqués de Sotelo ha firmado ocho comunicaciones para otros tantos concejales, que no asistieron al pleno, y a los que les ha impuesto una multa, pues con su ausencia retrasaron la resolución de varios asuntos para cuya validez se requería el voto de todos.

El Ayuntamiento barcelonés crea un nuevo impuesto.—Unos ladrones de humor.

Barcelona.—En la reunión habida últimamente de la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento, se acordó que las cartas, telegramas, telefonemas, postales y los impresos que se dirijan a los pabellones y dependencias de la Exposición, abo-

nen diez céntimos en concepto de impuesto municipal.

—En la pasada madrugada unos ladrones penetraron en unos talleres de carpintería de la propiedad de Juan Rusca y después de revolverlo todo y no encontrando dinero alguno que era lo que buscaban dejaron una carta escrita para el dueño del mismo diciendole que no se molestara porque ellos hubieran estado en su casa sin su autorización pues lo que ellos venían a coger era el carrillo que sirvió para llevar a la estación del ferrocarril a facturar el cuerpo hecho pedazos de Pablo Casado.

El humorismo de los cacos está siendo objeto de muchos comentarios.

Un infanticidio

Sevilla.—En término de Albendilla la viuda Antonia Lama dió a luz un niño, y para ocultar su falta, arrojó a la criatura a un pozo.

Un obrero encontró el cadáver del recién nacido en estado de descomposición.

La desnaturalizada madre ha sido detenida.

Herido por un disparo

Córdoba.—Por rivalidades de oficio, han sostenido riña en Montabán, Antonio López Pavón, de 46 años y José Baena Peña, de 52, ambos heladeros y naturales de Cabra.

Antonio, haciendo uso de una pistola, disparó dos tiros, alcanzándole un proyectil en la pierna, que resultó herido en el costado izquierdo, a nivel del décimo espacio intercostal, siendo curado por el médico de dicho pueblo.

El agresor fué detenido y encarcelado y el Juez de Instrucción tiene conocimiento del sangriento suceso.

Una disposición del ministerio del Trabajo sobre los Comités Paritarios

Madrid.—Se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo, que la aprobación de los censos sociales de los Comités Paritarios constituidos hasta ahora es temporal y condicional, hasta tanto sea aprobada en definitiva por el ministro, el que decidirá sobre ellos con los antecedentes que obren en departamento ministerial sobre la forma ción de los mismos.

Las relaciones chino-rusas

Tokio.—Se asegura que el incidente surgido entre los Gobiernos de China y Rusia, será solucionado mediante un modus vivendi y que ambas naciones no quieren que intervengan en la cuestión que se debate ninguna de las potencias extranjeras.

La Feria de Muestras en Asturias

Gijón.—Hoy se inaugurará la Feria de Muestras Asturiana y la Exposición Agropecuaria.

La representación del Gobierno la ostentará el director general de Previsión, Sr. Madariaga asistiendo también el director de Minas Sr. Fuentes Pila.

Construcción de una línea aérea.

Huelva.—Una Sociedad de Aerónautica particular se ha dirigido al Ayuntamiento interesando se le concedan terrenos con destino a la construcción de una línea aérea para transportar pescado.

La Profecía del Apocalipsis y Los Tiempos Actuales, por Joaquín de Sangrán y González. Precio: 4 pesetas.

Cristóbal Colón, por Luis Astrana Marín. Precio: 7,50 pesetas.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck. Precio: 12 pesetas.

Soledad, por C. Suárez Bravo. Precio: 4 pesetas.

La Fiesta de la Flor

Existe gran entusiasmo por la Fiesta de la Flor que ha de tener lugar mañana domingo en nuestra capital.

Los Exploradores darán guardia en las mencionadas mesas.

Dado el amor de Cádiz por los desvalidos, no cabe duda que sus habitantes contribuirán con arreglo a sus disponibilidades a que la recaudación sea espléndida, cooperando así a la obra piadosa y altruista de la Junta de Damas del Patronato Antituberculoso.

PLAZA DE TOROS DE CADIZ
El Domingo 11 de Agosto de 1929
Gran Corrida-SEIS TOROS de Gallardo
Lalanda, Villalta y Gitanillo

La corrida empezará a las seis menos cuarto.	Tendido núm. 10 Sol y Sombra
Barrera con entrada Ptas. 15	Contrabarrera con ídem. 13
Sobrepuerta numerada con ídem. 14	Tendido numerado 9
SOMBRA	
Palcos con 12 entradas Ptas. 200	SOL
Barrera con entrada 20	Palcos con 12 entradas Ptas. 100
Sobrepuerta numerada con ídem. 16	Barrera con entrada 9
Contrabarrera con ídem. 15	Contrabarrera con ídem. 8
Balconillo con ídem. 14	Balconillo con ídem. 7
Tendido numerado 12	Entrada a tendidos y gradas. 6
Granda cubierta 12	

Los despachos de billetes estarán situados la víspera de la corrida, de 5 de la tarde a las 9 de la noche, en la Cervecería «La Conchita», calle Duque de Tetuán; «Café Nacional», plaza del Palillero; «Pasaje de la Florida», calle Duque de la Victoria, y «Café Novelty», plaza de Isabel II. El día de la corrida, en los mismos sitios y en la Plaza de Toros. Las localidades se expendrán en el «Café Nacional», de 3 a 8 de la tarde.

A quien corresponda COSAS QUE PASAN

MALTRATO DE OBRAS

Maria Tacón Macías, de 48 años, sin domicilio en ésta, fué detenida en el Mercado de la Libertad por maltratar al niño de 11 años José Viqueira Pera, causándole una herida contusa de un centímetro en la región carpiana derecha.

HURTODECHORIZOS

El carnicero José Peñas Pérez, con domicilio en Avenida Reina María Cristina, número 3, denunció a José María Sánchez por haberle sustraído una piña de chorizos, valorada en diez pesetas.

VARIOS BANISTAS Y VIAJEROS.

Como comodidad de los bañistas y concurrentes a la playa de la Victoria, para esperar la llegada de los tranvías y autobuses existían unos bancos en patio de entrada donde incluso cualquier señor anciano o personas que llevan pequeños, descansaban mientras llegaba el vehículo para regresar a Cádiz.

También en el paseo de Canalejas, para esperar los autos y tranvías de San Fernando y Chiclana, se utilizaban por el público los bancos existentes en el referido paseo antes de la reforma.

Ayer estaban suprimidos los asientos del Balneario y los de Canalejas. Ignoramos si habrá la intención de volver a colocarlos.

Tanto en uno como en otro lugar, de no existir una razón para la supresión que no se nos alcanza, nos permitimos rogar a quien corresponda que dichos bancos fueren nuevamente colocados.

Tenemos la seguridad de ser atendidos en esta demanda, parte de la cual en lo que se refiere al paseo Canalejas ya ha sido indicada en «Diario de Cádiz».

El ministro de Fomento visitará las explotaciones mineras

Se da por seguro que el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, saldrá el próximo miércoles para visitar las explotaciones mineras de la región asturiana, donde se encuentra el director general Fuentes Pilas.

La próxima Asamblea de Estudiantes Católicos

San Sebastián.—Aumentan considerablemente las inscripciones para la próxima Asamblea de Estudiantes Católicos que se ha de celebrar en esta capital dentro de unos días.

Concejales multados

Valencia.—El Alcalde Marqués de Sotelo ha firmado ocho comunicaciones para otros tantos concejales, que no asistieron al pleno, y a los que les ha impuesto una multa, pues con su ausencia retrasaron la resolución de varios asuntos para cuya validez se requería el voto de todos.

